

# **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA LARAFRUIT CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.016**

**Señores Socios de:  
LARA FRUIT CIA. LTDA.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA LARAFRUIT CIA. LTDA., durante el ejercicio económico del 2.016.

## **1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**

El 2016 se fue un año decisivo en nuestras actividades ya que al ser un año político se vivió un panorama de incertidumbre.

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viable y urgente. Las perspectivas para el año 2.017 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el nuevo gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país, en especial en la aplicación de políticas relacionadas al agro.

## **2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.016**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.016, a pesar de lo manifestado, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

## **3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

#### **4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año que culmina no se ha suscitado hechos de relevancia que sean necesarios aquí señalarlos.

#### **5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.017**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.017, se recomienda seguir con las mismas políticas operativas y financieras.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



**José Alberto Lara Arias**  
**GERENTE GENERAL**